



DECLARACION N° 262/21

EL CONCEJO DELIBERANTE DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

DECLARA

.....**DE INTERÉS DEPARTAMENTAL**, al Programa **“ABRIENDO CAMINOS DE INCLUSION”**, dictado por el equipo técnico del área de capacitación de la Coordinación de Políticas Regionales, dependiente de la Secretaría de la Gobernación. El Programa Abriendo Caminos de Inclusión contempla entre sus actividades el taller de lengua de señas argentinas y tiene como objetivos brindar herramientas comunicacionales a distintos organismos e instituciones estales y privadas, y se desarrolla de acuerdo a la demanda y propuesta hacia las distintas instituciones contando de cuatro capsulas con actividades teórica práctica, con modalidad mixta (virtual o presencial) de acuerdo a los protocolos de bioseguridad que se contemple en ese momento.-

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del **“Edificio del Bicentenario de la Patria”** del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Catorce días del mes de Octubre del Año Dos Mil Veintiuno. **Proyecto presentado por los Concejales del Bloque Justicialista “19 de Febrero”**: Gaitán, Elizabeth Daniela; Palacios Julio César y Valverdi, Nicolás Marcelo.-

Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)



Cr. Sebastián Gutiérrez
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - LA RIOJA

provincia que late

COORDINACIÓN GENERAL DE
POLÍTICAS REGIONALES

GOBIERNO DE
LA RIOJA

PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS DE INCLUSIÓN.

"LA LENGUA DE SEÑAS NOS INCLUYE"



FUNDAMENTACIÓN

El curso básico de Lengua de Señas Argentina tiene el propósito que el participante de las distintas instituciones que se capacitaran conozcan, comprenda y aplique los fundamentos de la lengua de señas, con el fin de fomentar la inclusión, la comunicación y la interacción con las personas que posean alguna discapacidad auditiva y necesite realizar trámites y actividades en los organismos de la vida civil como cualquier otro ciudadano.

Las lenguas de señas son lenguas naturales, nacidas y creadas por las comunidades sordas, que se transmiten de generación en generación.

No son códigos. Por lo tanto la enseñanza de cualquier idioma requiere un buen criterio pedagógico para su enseñanza.

Brinda estrategias de comunicación eficaces para evitar situaciones de discriminación y estimula el aprendizaje y la apropiación reflexiva de nuevas formas de expresión a través del canal gesto-viso-espacial.

Los/as participantes se familiarizarán con el alfabeto dactilológico y desarrollarán al máximo sus capacidades corporales, además de un buen manejo del vocabulario básico.

OBJETIVOS

OBJETIVOS DEL NIVEL INICIAL I:

- Concientizar acerca de la importancia de la Lengua de Señas para la comunicación con personas Sordas.
- Promover el acercamiento a la persona Sorda y su comunidad estimulando la comunicación en LSA y la interacción comunitaria.
- Desarrollar estrategias lingüísticas de conversación en LSA, que favorezcan la comprensión, expresión e interacción en dicha lengua y en distintos contextos.
- Favorecer el despliegue de la capacidad expresiva del cuerpo y del rostro, el dominio y control del espacio tridimensional, la habilidad manual y la ampliación del campo visual, tanto como los comportamientos y actitudes propias de un acto de comunicación humana.

METODOLOGIA:

Los encuentros se diseñaron con modalidad mixta, espacio presenciales con protocolo de seguridad en las instituciones que cuenten con los requisitos y virtual en los casos de organismos con personal más numeroso o distante. El enfoque del abordaje será comunicativo, teniendo en cuenta que se pretende lograr que los participantes puedan comunicarse con las personas Sordas empleando la Lengua de Señas Argentina y al

mismo tiempo, enriquecer su vocabulario en el continuo contacto con los mismos. Este enfoque privilegia la utilización de situaciones reales simuladas, empezando con conversaciones sobre temas relacionadas a uno mismo y al entorno cotidiano. Se partirá desde un descubrimiento por parte del participante, de sus posibilidades latentes para expresarse con el cuerpo, las manos y el rostro. Y al mismo tiempo, se emplearán técnicas de activación visual que permitirá un desarrollo del sentido de la vista, necesario para iniciarse en una comunicación fluida en este idioma. Para ello, se requerirá el mantenimiento de un ambiente "señante" en todo momento de la clase, tanto por parte del docente como de los participantes, y se impulsará a la participación activa de los mismos desde el primer día, empleando gestos, señas, dibujos, o cualquier estrategia de comunicación visual para interactuar con el docente o con los compañeros. Este modo de trabajo en clase facilita el desarrollo de una competencia comunicativa en LSA. Se utilizarán recursos visuales e interactivos adecuados al nivel. Por lo tanto, la metodología a emplear será dinámica, variada y centrada especialmente en los alumnos.

ESQUEMA GENERAL DEL CURSO:

El presente Curso de Lengua de Señas Argentina (LSA) está organizado en Niveles – Inicial, Intermedio, Avanzado-. Cada uno de ellos posee a su vez dos sub-niveles. Cada sub-nivel cuenta con su correspondiente bibliografía y material de práctica. Los contenidos teóricos incluirán no solo los aspectos gramaticales y específicos de la LSA como idioma, sino también aquellos que convergen en el mundo del Sordo, su cultura, historia y otras características constitutivas de la comunidad Sorda, de manera de facilitar la comprensión del funcionamiento de una lengua enteramente visual en su contexto. Por otra parte, existen algunas categorías gramaticales diferentes a las lenguas orales pero que en lengua de señas argentina adquieren una mayor relevancia por su complejidad y particularidad: la deixis, los cuantificadores y los clasificadores. (A1, A2, B1, B2, C1, C2) de complejidad gradual, que permitirá que los participantes adquieran paulatinamente una competencia comunicativa en LSA. De este modo, los alumnos podrán lograr un dominio cada vez más alto de la Lengua de Señas y comunicarse de un modo cada vez más fluido con las personas sordas. En este sentido, los niveles en que se organiza el curso pueden expresarse del siguiente modo:

Nivel Inicial I (Teórico):

- 1) La comunicación no verbal.
- 2) Lengua de Señas Argentina (LSA): Definición. Historia. Situación de la LSA en la actualidad.
- 3) La LSA como idioma. Mitos y verdades de la LSA. Características de la Comunicación en LSA.
- 4) La Persona Sorda. Comunidad Lingüística. Comunidad Sorda. Aspectos culturales de la Comunidad Sorda. La comunicación con personas Sordas. 5) Inserción dentro de grupos de trabajo.
- 6) Las Lenguas de Señas. Gramática. Uso del espacio. Rasgos no manuales, movimientos corporales.
- 7) Labor profesional de Referente Sordos, intervenciones.

Contenidos gramaticales:

- 1) Deletreo.
- 2) Pronombres personales.
- 3) Copia pronominal.
- 4) Oraciones enunciativas simples, afirmativas/negativas. 5) Oraciones interrogativas abiertas y cerradas.
- 6) Verbos invariables, reversibles y retro direccionales. 7) Números naturales.
- 8) Adjetivos calificativos, posesivos, cuantitativos.
- 9) Adverbios locativos, cuantificadores, temporales, interrogativos, de afirmación, de negación, de frecuencia.

10) Oraciones imperativas y exclamativas. Conversación básica.

Contenidos léxicos:

- 1) La Familia.
- 2) Datos personales.
- 3) Colores.
- 4) Números del 0 al 100. Cálculos matemáticos en LSA.
- 5) Profesiones. Oficios.
- 6) El tiempo.
- 7) Actividades y rutinas cotidianas.
- 8) Medios de Transportes.
- 9) Partes del día.
- 10) Los meses del año y días de la semana.
- 11) Objetos de uso cotidiano.
- 12) Fechas patrias.
- 13) Próceres.
- 14) Mapa de la ciudad.
- 15) Actividades escolares.
- 16) Provincias.
- 17) Ciudades.
- 18) Países – Continentes.

Contenidos transversales:

- 1) La Expresión Corporal y Facial.
- 2) Utilización del espacio señante.
- 3) Memoria y retención Visual.
- 4) Ampliación del campo visual.
- 5) Ubicación en el espacio.



provincia que late

**COORDINACIÓN GENERAL DE
POLÍTICAS REGIONALES**



**GOBIERNO DE
LA RIOJA**

- 6) Calles, esquinas, esquemas mentales.
- 7) Corrección y uso correcto de las señas.
- 8) Configuraciones manuales.
- 9) Clasificadores.
- 10) Utilización del espacio con los tiempos verbales.